



(Ministerio al que está adscrito (MINERD))
INSTITUTO DOMINICANO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)
 Año 2023
 Ejecución de Gasto y Aplicaciones Financieras
 Desde 1 Mayo Hasta 31 de Mayo
 En RD\$



- Notas:**
1. Gasto devengado.
 2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
 3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
 4. Fecha de imputación: último día del mes analizado.
 5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado.

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total		
2. GASTOS																	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES																	
2.1.1 - REMUNERACIONES	101,784,577.00	14,788,666.00	6,591,399.97	6,922,944.03	6,562,584.72	13,450,794.35	7,544,581.99										41,072,305.06
2.1.2 - SOBRESUELDOS	14,529,858.00																
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-																
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONOIFICACIONES	-																
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,457,243.00		990,869.69	960,065.84	984,915.63	1,106,776.75	1,141,533.60										5,184,161.51
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS																	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,241,640.00		310,507.43	429,982.89	458,986.94	324,128.22	310,950.02										1,834,555.50
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,133,000.00				39,429.67		1,026,347.52										1,064,777.19
2.2.3 - VIÁTICOS	3,158,700.00						1,075,420.00										1,075,420.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,989,024.00				266,799.00												266,799.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,807,994.00																
2.2.6 - SEGUROS	216,500.00						9,643.86										9,643.86
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,660,000.00				214,878.00												214,878.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	24,404,470.00	25,211,334.00			10,397,600.00	495,000.00	2,821,517.53										13,714,117.53
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	6,414,000.00				92,889.60		127,086.00										219,975.60
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS																	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	739,000.00				63,905.50												63,905.50
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	719,732.00						10,856.00										10,856.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	768,000.00						35,482.60	58,103.20									93,585.80
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS																	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	393,600.00							920.40									920.40
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	150,000.00						2,094.50										2,094.50
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,531,000.00				52,722.40			30,444.00									83,166.40
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-																
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,098,900.00				4,484.00		25,607.00	225,916.80									256,007.80
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES								238,548.90									238,548.90
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO																	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES																	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS																	
2.4.6 - SUBVENCIONES																	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO																	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	6,900,000.00																
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL																	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO																	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES																	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO																	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,822,000.00				127,770.40												127,770.40
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	376,800.00																
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO																	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN																	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	84,000.00																
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	860,000.00																
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS																	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	201,399.00																
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	39,210,000.00																
2.7 - OBRAS																	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES																	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA																	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS																	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)																	
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA																	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS																	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA																	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS																	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA																	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA																	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA																	
4 - APLICACIONES FINANCIERAS																	
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS																	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES																	
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES																	
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS																	
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES																	
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES																	
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS																	
4.3.1.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS																	
Total general	240,545,437.00	40,000,000.00	7,892,777.09	8,312,992.8	19,246,965.9	15,450,739.4	14,610,013.72										65,513,488.9
Total general	240,545,437.00	40,000,000.00															

Fuente: SIGEF
 Fecha de registro: hasta el [01] de [Enero] del [2023]
 Fecha de imputación: hasta el [31] de [Mayo] del [2023]

Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la ley de presupuesto general del estado.
Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el congreso nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contratación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

Ana Yvelin Rodríguez R.
 Encargada de Contabilidad

Sara Lortiza Jimenez
 Directora Administrativa y Financiera